

Anexo II. Declaración de aceptación

Nota previa. Para la cumplimentación de la aceptación es necesario acceder a la Sede Electrónica del Gobierno de Aragón tramites <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvenciones-red-aragonesa-escuelas-promotoras-salud-raeps> y rellenar electrónicamente este Anexo.

Entidad:
Proyecto:

Datos de la persona representante de la entidad

D/Dña	NIF/CIF:
-------	----------

ACEPTA la subvención concedida a este proyecto para el año en curso por un importe de€ mediante Orden del Consejero de Sanidad, reorientando las actividades hacia la promoción de la salud y reforzando las medidas preventivas, la responsabilidad social y el bienestar emocional en la comunidad educativa.

En _____ a _____ de _____ de 2026.

(Firma del representante del centro educativo)

Nota: Este Anexo deberá estar tramitado electrónicamente y se considerará presentada a los efectos de su tramitación en el momento en que se obtenga el justificante de registro.

Información básica sobre Protección de Datos

El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón. La finalidad de este tratamiento es gestionar información de iniciativas de promoción de salud dirigidas o realizadas por entidades y profesionales de ámbito educativo, comunitario, social, local y sanitario que pueden incluir actividades, proyectos, recursos, activos para la salud o acciones formativas, de las actuaciones de educación y promoción de salud y sus redes en Aragón de acreditación de centros educativos como Escuelas Promotoras de Salud. La legitimización para el tratamiento de los datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=678